

EMPRESA MUNICIPAL PALACIO DE LA MAGDALENA, S.A. DE SANTANDER

MESA DE CONTRATACIÓN

**ACTA DE CONSTITUCION Y REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION, RECEPCION Y
REVISION DE LA DOCUMENTACION INCLUIDA EN EL SOBRE O ARCHIVO ELECTRONICO Nº
UNO (1)**

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, REGULACION ARMONIZADA. CONTRATO DE ADJUDICACION DE LOS SERVICIOS DE CATERING Y DE GESTION Y EXPLOTACION DE LA CAFETERIA-RESTAURANTE DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE SANTANDER.

Siendo las 12:00 horas del día 26 de Febrero de 2020 en el Salón de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Santander, (1^a planta), sito en la Plaza del Ayuntamiento s/n., se reúne la Mesa de Contratación designada para el expediente de contratación de referencia.
Asistentes:

PRESIDENTA:

- Dña. Miriam Díaz Herrera. (Presidenta del Consejo de Administración),

VOCALES

- Dña. Ana Cavada Sainz Trápaga (Directora del Palacio de Exposiciones y Congresos de Santander).
- Dña. Dolores Sainz González (Directora del Palacio de la Magdalena).
- Dña. María del Carmen San Pedro Cordero (Directora de la Oficina de Congresos)
- D. Ignacio Gómez Alvarez (Interventor Municipal)
- D. Juan Ramón Bolado Zárraga (Jefe de Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Santander)

SECRETARIO

- D. Pedro Labat Escalante, con voz pero sin voto.

Primero.- Constitución de la Mesa de Contratación y recepción de las proposiciones.

Por la Sra. Presidenta se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación e informa que no se ha presentado ninguna propuesta dentro del plazo conferido al efecto que finalizó ayer, día 25 de los corrientes, a las 17:00 horas.

Segundo.- Propuesta al Órgano de Contratación.

Ante dicha ausencia de ofertas, se acuerda proponer al Órgano de Contratación que se declare desierto el procedimiento de licitación, para que adopte el acuerdo o acuerdos que procedan, dado que es el órgano competente para ello.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta al término de la reunión.

Seguidamente se procede a redactar el acta de la reunión que, una vez leída, es aprobada y firmada por todos los asistentes.

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión por la Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA
Fdo. Miriam Díaz Herrera

EL SECRETARIO
Fdo. Pedro Labat Escalante

VOCAL
Fdo. Ana Cavada Sainz-Trapaga

VOCAL
Fdo.- Dolores Sainz González

VOCAL
Fdo.- Carmen San Pedro Cordero

VOCAL
Fdo.- Ignacio Gómez Alvarez

VOCAL
Fdo.- Juan Ramón Bolado Zárraga